

Expediente: 1700/23

Carátula: INVANO A S.R.L. C/ GOMEZ ELENA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GOMEZ, ELENA ELIZABETH-DEMANDADO

23266480059 - INVANO A S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1700/23



H106018895634

JUICIO: INVANO A S.R.L. c/ GOMEZ ELENA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1700/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/12/2025 presentado por MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO:

1) **Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad libre** orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209560393379**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$443.587,63** en concepto de pago total de planilla de actualización de capital practicada en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **INVANO A S.R.L.**, CUIT: **30715334182**, CTA. CTE n°: **463609542644668**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 1700/23

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL

Capital \$443.587,63

Monto depositado \$443.587,63

Saldo pendiente de cobro por capital \$0,00

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.